



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
CAMPUS CATACAMAS**

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS No.  
RR-UNAG-015-2022**

En los procesos de selección y contratación de Docente de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) se aplicaran políticas que promuevan la igualdad de condiciones, sin distinción de género, ideología, raza, posición económica, política, orientación sexual, discapacidad o de cualquier índole.

En aplicación del Estatuto y su Reglamento, y el Reglamento de Carrera Docente Institucional, la UNAG convoca a **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS** para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la plaza disponible de Docente **especialista** en el área de **Producción sostenible de alimentos y/o Agroecología**, concurso que se rige de acuerdo con las siguientes bases:

**I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA**

<b>PUESTO:</b>	Docente <b>especialista</b> en el área de <b>Producción sostenible de alimentos y/o Agroecología</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	Facultad Ciencias de la Tierra y La Conservación Campus Catacamas
<b>SUELDO BASE:</b>	Este va hacer determinado en base a la titularidad acreditada.
<b>NÚMERO DE PLAZAS:</b>	1 (una)
<b>INICIO:</b>	Primer Periodo Académico 2023
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Contrato temporal ( renovable anualmente)
<b>JORNADA LABORAL:</b>	Tiempo completo de ocho (8) horas continuas, según las necesidades de la unidad académica. (Jornadas laborales de 7:00 am a 3.30 pm o según las necesidades de la institución.

**II. NATURALEZA DEL PUESTO:** Docencia Universitaria, incluyendo Docencia en aula, laboratorio y campo, Investigación, Vinculación Universidad-Sociedad, Orientación, Asesoría Académica, Capacitación Docente, Administración Universitaria, y producción en campo según el área de



especialidad.

**III. PERFIL PROFESIONAL:** especialista en el área de Producción sostenible de alimentos y/o Agroecología,

**Nota: Los títulos obtenidos deben estar debidamente reconocidos o incorporados ante CES**

#### **IV. REQUISITOS ESENCIALES DEL PUESTO:**

- a) Estar en posesión de un título de Maestría en el área requerida.
- b) Formación y/o experiencia en el área (experiencia de campo requerida).
- c) Capacidad de trabajo en equipo; puede trabajar en estrecha colaboración con científicos, tecnólogos, docentes, profesores universitarios y otros técnicos.
- d) Conocimientos informáticos y de tratamiento de textos.
- e) Interpreta y analiza de forma holística y sistemática las producciones agropecuarias.
- f) Diseña, maneja, y gestiona agro ecosistemas con un enfoque agroecológico.
- g) Planifica y acompaña procesos de transición hacia agro ecosistemas de base agroecológica.
- h) Planifica procesos de desarrollo rural y periurbano desde la perspectiva de la agroecología.
- i) Promueve la organización de los actores sociales y consolidación de trabajo colectivo y organizativo comunitario.

**NOTA: Los requisitos antes expuestos son fundamentales para el puesto y la retribución salarial (Al no encontrar postulantes que cumplan con todos los requisitos esenciales el sueldo dependerá del grado de Titularidad acreditada)**

#### **V. OTROS REQUISITOS.**

1. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
2. Disponibilidad de movilización para realizar actividades académicas de corta duración o giras de trabajo en las Sedes Regionales y campus principal de la Universidad, de acuerdo con las necesidades académicas de éstos.
3. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAG, y declaración escrita de cumplimiento a las normativas



institucionales.

## VI. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. En los casos que corresponda, presentar la documentación de publicaciones y trabajos de investigación, incluyendo DOI, ISSN, ISBN, sitios webs, u otro sistema de identificación.
3. Copia fotostática de documentos personales: Documento Nacional de Identificación, registro tributario nacional.
4. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
5. Acreditar los años de experiencia profesional y docente requeridos de acuerdo a la categoría de profesor a la cual se aplica.
6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (vigencia no superior a seis meses).
7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada laboral.
8. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público.
9. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
10. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
11. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
12. Constancia de Solvencia del colegio de profesional.
13. Si trabajó anteriormente en la UNAG, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

**Nota: Todas las declaraciones juradas podrán ser autenticadas en un solo documento notarial.**



## VII. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
  - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
  - b) Pruebas psicométricas realizadas por el Departamento de Recursos Humanos.
  - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
  - d) Exposición oral y escrita para demostrar competencias en el ejercicio de la docencia universitaria.
2. Los docentes en período de prueba deben aprobar la evaluación del desempeño al finalizar cada período académico y presentar un portafolio docente al finalizar los dos años del período de prueba para su respectiva evaluación.

## VIII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- a) Manejo y elaboración de biopreparados para la producción de alimentos orgánicos y agroecológicos.
- b) Gestión de la organización del sector rural y periurbano y aportar a la planificación de políticas locales y regionales con la finalidad de impulsar el desarrollo económico local.
- c) Conocer y aplicar metodologías participativas para fortalecer las estrategias socio productivas y de comercialización de productos agroecológicos.
- d) Apoyar en labores de aula y campo en el desarrollo de módulos de las carreras de la Facultad y de ser solicitado, de otras facultades.
- e) Asumir actividades de coordinación de unidades productivas
- f) Impartir asignaturas en el área de su competencia profesional.
- g) Apoyar a estudiantes en el desarrollo de prácticas de campo.
- h) Participar como asesor de trabajos de investigación, trabajos de práctica profesional y trabajo comunitario de los estudiantes.
- i) Participar en labores de investigación y vinculación de la Facultad.
- j) Planificar y coordinar actividades académicas de su competencia en su Departamento académico.
- k) Otras, que por la naturaleza del puesto y su formación profesional le sean asignadas por el jefe inmediato y/o el Decano de la Facultad.
- l) Seguir instrucciones generales de las autoridades superiores, normas y métodos que le correspondan en su trabajo.
- m) Todos los demás que el reglamento de la Carrera Docente de la Educación



Superior y otra la autoridad correspondiente establezca

## **IX. COMPETENCIAS**

1. Dominio teórico-metodológico de su área de especialidad.
2. Habilidad de comunicación educativa, oral y escrita.
3. Habilidad para usar tecnologías de información y comunicación (TIC's) aplicadas a su campo disciplinar.
4. Capacidad de trabajar e integrarse en equipos o grupos inter y multidisciplinares.
5. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point) e Internet.
6. Capacidad de trabajar bajo presión
7. Dominio del idioma inglés (No indispensable)

## **X. VALORES Y PRINCIPIOS**

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea.
3. Responsabilidad social: Todo docente debe de obrar con responsabilidad ante la sociedad, la institución, sus pares académicos y los estudiantes.
4. Igualdad: El docente brindará a los miembros de la comunidad universitaria un tratamiento que no implique preferencias o discriminaciones por razones sociales, económicas, políticas, de género, culturales, ideológicas o religiosas.
5. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
6. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
7. Convivencia: En el desarrollo de su actividad académica los docentes harán ejercicio del diálogo y la argumentación para la solución de conflictos y la construcción de los espacios de convivencia propios para el ejercicio académico.
8. Espíritu innovador y proactivo

## **XI. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Los profesionales interesados en aplicar al concurso deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) de la siguiente manera:



- a) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica [concursosrrhh@unag.edu.hn](mailto:concursosrrhh@unag.edu.hn) indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y la sede (central o regional) donde la vacante está disponible. Todos los documentos deberán enviarse en UN SOLO documento formato PDF.

**Dirección física de entrega:** Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación en físico deberá entregarse a la dirección siguiente:

Dirección Campus Catacamas, Departamento de Olancho, Honduras C.A

**Fecha y hora de entrega:** Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido 12 al 16 de diciembre del año 2022. De 8.00 am a 4.00 pm (No se recibirán aplicaciones después de las fechas indicadas).

## **XII. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA**

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones recibidas se seleccionará conforme a las bases establecidas en este perfil a los profesionales que califiquen para concursar. Dicha selección se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, aplicación de pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, y la selección final.

Campus Universitario a los nueve días de diciembre del 2022,

Catacamas Olancho, Honduras.

**M Sc. WALESKA ESCOBAR**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**